

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con cincuenta y ún minutos del día martes primero de diciembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Mejía Berdeja Ricardo.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitó permiso para llegar tarde la diputada Erika Alcaraz Sosa.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria

Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** inciso a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 24 de noviembre de 2015. **Segundo.- “Comunicados”:** inciso a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, mediante el cual remite acta de sesión de instalación de la comisión a su cargo. **II.** Oficio suscrito por el diputado Eusebio González Rodríguez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de la comisión, relativo a la solicitud de incremento en el presupuesto para llevar a cabo la elección extraordinaria del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el diputado Saúl Beltrán Orozco, presidente de la Comisión de Examen Previo, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al expediente formado con motivo del escrito de denuncia presentado por los ciudadanos Alfredo Pérez Zarate, Salomé Gutiérrez Aguirre, Rigoberto Gallegos Contreras, Rosa Mirta Hernández Nava, Jesús Antonio Lemus Beltrán, Donaciano Montes Salmerón, José Antonio Saucedo Chávez, Celerino Leyva Vargas y Ma. Guadalupe Melo Figueroa, en contra del ciudadano Rogelio Ortega Martínez, Gobernador del estado de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Silvano Blanco Deaquino, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, con el que remite el acuerdo emitido por los integrantes de dicha comisión, en relación a la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero número 487. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio signado por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, mediante el cual solicita ampliación del término para presentar dictamen que recaerá a la iniciativa de decreto de reforma al artículo 1º de la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas del Estado de Guerrero. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Daniel Meza Loeza, secretario general del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante

el cual remite copia certificada del punto de acuerdo por el que solicitan al ciudadano licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, considere instruir al licenciado Gerardo Ruíz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes, para el efecto de gestionar ante los empresarios y concesionarios de la Autopista del Sol se reduzca el peaje. **Tercero.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción del asunto siguiente: **I.** Oficio signado por el ciudadano Juan Valenzo Villanueva, presidente de la Asociación de Personas con Capacidades Diferentes licenciada Digna Ochoa y Placido, A.C., con el que solicita a esta Soberanía autorice la donación o uso y disfrute de un bien propiedad del estado, del predio ubicado en la primera calle de la colonia del PRI, frente al puente del capricho de esta ciudad capital, con la finalidad de utilizarlo para reuniones y realización de diversas actividades culturales y deportivas para personas con discapacidad y adultos mayores que pertenecen a dicha asociación. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Soberanía la iniciativa de: ley de ingresos del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Soberanía la iniciativa de ley de ingresos para los municipios del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016. **c)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto con proyecto de presupuesto de egresos del estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2016. **d)** De decreto por el que se adicionan las fracciones XXXI y XXXII del artículo 49 y los artículos 77 Bis 1 y 77 Bis 2 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, deja sin efecto el proceso de selección y designación del contralor interno del entonces Instituto Electoral del estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286. Suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se adhiere al acuerdo emitido por el Honorable Congreso

del Estado de Puebla, respecto de la consideración de los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre servicios básicos de la vivienda, así como la actualización y armonización de la legislación aplicable en la materia. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, por el que este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, acuerda instruir a la Comisión Legislativa Ordinaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con fundamento en las fracciones II y III del artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, conozca, atienda y de seguimiento a la solicitud de intervención de los vecinos de la colonia altos de Miramar del municipio de Acapulco, a fin de que promueva una reunión de trabajo con el Comité Técnico del Fideicomiso Acapulco, a fin de que se revise si en el incremento de los costos de los terrenos de interés social, ubicados en dicha colonia, se observaron los criterios de interés social y de mayor beneficio a la colectividad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Propuesta suscrita por los integrantes de la Comisión de Gobierno, de la lista de candidatos para enviar al C. Gobernador Constitucional del Estado, para que formule la terna y la remita a la consideración del Congreso del Estado para designar al Fiscal General del Estado. Discusión y aprobación en su caso. **d)** Propuesta de resolución suscrita por los integrantes de la Comisión de Gobierno, en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en la inconformidad administrativa 15/2015, derivada del juicio de amparo indirecto 294/2014, quejosa Elizabeth Patrón Osorio, tercero interesado y recurrente Crescencio Almazán Tolentino. Discusión y aprobación en su caso. **Sexto.- “Intervenciones”:** inciso **a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con motivo de la evaluación de los docentes que se llevará a cabo el día jueves 03 de diciembre del año en curso en el Puerto de Acapulco. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.- Enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informó el registro de las diputadas: Alcaraz Sosa Erika, García García Flavia, con los que se hace un total de cuarenta y cinco diputados y diputadas presentes a la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión, con 45 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo de Primer Punto del Orden del Día, “Actas”,**

inciso a) El diputado presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día 24 de noviembre del año en curso, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, mediante el cual remite acta de sesión de instalación de la comisión a su cargo. **II.** Oficio suscrito por el diputado Eusebio González Rodríguez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el cual remite el acuerdo emitido por los integrantes de la comisión, relativo a la solicitud de incremento en el presupuesto para llevar a cabo la elección extraordinaria del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el diputado Saúl Beltrán Orozco, presidente de la Comisión de Examen Previo, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al expediente formado con motivo del escrito de denuncia presentado por los ciudadanos Alfredo Pérez Zarate, Salomé Gutiérrez Aguirre, Rigoberto Gallegos Contreras, Rosa Mirta Hernández Nava, Jesús Antonio Lemus Beltrán, Donaciano Montes Salmerón, José Antonio Saucedo Chávez, Celerino Leyva Vargas y Ma. Guadalupe Melo Figueroa, en contra del ciudadano Rogelio Ortega Martínez, Gobernador del estado de Guerrero. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Silvano Blanco Deaquino, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, con el que remite el acuerdo emitido por los integrantes de dicha comisión, en relación a la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero número 487. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficio signado por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, mediante el cual solicita ampliación del término para presentar dictamen que recaerá a la iniciativa de decreto de reforma al artículo 1º de la Ley

701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas del Estado de Guerrero. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Daniel Meza Loeza, secretario general del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual remite copia certificada del punto de acuerdo por el que solicitan al ciudadano licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, considere instruir al licenciado Gerardo Ruíz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes, para el efecto de gestionar ante los empresarios y concesionarios de la Autopista del Sol se reduzca el peaje.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Se tomó conocimiento de la instalación de la comisión ordinaria de antecedentes, para los efectos conducentes. **Apartado II.** Se tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. **Apartado III.** Se tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Examen Previo. **Apartado IV.** Se tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo. **Apartado V.** Se tomó conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 86 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, se consultó a la Plenaria si se aprobaba la solicitud presentada por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, resultado aprobada por mayoría de votos, con 44 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente manifestó que la presente solicitud planteada por la comisión de Asuntos Indígenas, se aprobó por mayoría de votos, otorgándoseles diez días para presentar su dictamen correspondiente. **Apartado VI.** Turnado a las comisiones unidas de Turismo y Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Basilio García Ignacio.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción del asunto siguiente: **I.** Oficio signado por el ciudadano Juan Valenzo Villanueva, presidente de la Asociación de Personas con Capacidades Diferentes licenciada Digna Ochoa y Placido, A.C., con el que solicita a esta Soberanía autorice la donación o uso y disfrute de un bien propiedad del estado, del predio

ubicado en la primera calle de la colonia del PRI, frente al puente del capricho de esta ciudad capital, con la finalidad de utilizarlo para reuniones y realización de diversas actividades culturales y deportivas para personas con discapacidad y adultos mayores que pertenecen a dicha asociación.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Soberanía la iniciativa de: ley de ingresos del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículo 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite a esta Soberanía la iniciativa de ley de ingresos para los municipios del estado de Guerrero, para el ejercicio fiscal 2016.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículo 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto con proyecto de presupuesto de egresos del estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2016.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículo 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan las fracciones XXXI y XXXII del artículo 49 y los artículos 77 Bis 1 y 77 bis 2 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El

diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, deja sin efecto el proceso de selección y designación del contralor interno del entonces Instituto Electoral del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Gobierno, para los efectos de lo dispuesto en los artículo 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero número 286.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó a la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículo 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a):** El diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura a la certificación emitida por la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura del inciso ya citado.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la Materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tiene de primera lectura, el dictamen con proyecto de acuerdo, signado bajo el inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, acuerda instruir a la Comisión Legislativa Ordinaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con fundamento en las fracciones II y III del artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, conozca, atienda y de seguimiento a la solicitud de intervención de los vecinos de la colonia altos de Miramar del municipio de Acapulco, a fin de que promueva una reunión de trabajo con el Comité Técnico del Fideicomiso Acapulco, a fin de que se revise si en el incremento de los costos de los terrenos de interés social, ubicados en dicha colonia, se observaron los criterios de interés social y de mayor beneficio a la colectividad. Solicitando su aprobación como un asunto de

urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de acuerdo en desahogo, resultando 13 votos a favor, 18 en contra y 0 abstenciones, por lo que en virtud de que la presente propuesta no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a la propuesta suscrita por los integrantes de la Comisión de Gobierno, de la lista de candidatos para enviar al C. Gobernador Constitucional del Estado, para que formule la terna y la remita a la consideración del Congreso del Estado para designar al Fiscal General del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente dada la naturaleza del asunto en desahogo, preguntó al Pleno si existían diputados que desearan hacer uso de palabra sobre el tema, concediéndose el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para hacer una aclaración; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para hechos; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para intervenir por alusiones personales; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Blanco Deaquino Silvano, para razonar su voto; concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, para fijar postura; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente con fundamento en el artículo 152 fracción II inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286 en vigor, manifestó que la votación sería de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto, e instruyó a los diputadas secretarías tomasen la contabilidad de la votación e informaran del resultado de la misma. Asimismo se hizo la precisión que en términos del artículo 142 numeral 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dicha lista de aspirantes deberá contar con el voto cuando menos de las dos terceras partes de los diputados que integran la legislatura.- Enseguida se desarrolló la votación, y al concluir, la diputada secretaria informó al Presidente el resultado de la votación, a favor 40 votos, en contra 6 y abstenciones 0.- Acto seguido el diputado presidente

manifestó que se tenía por aprobado por mayoría calificada de votos la lista de candidatos.- Acto continuo, el diputado presidente en términos del artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instruyó remitir la lista y hacerse acompañar copia de los expedientes de los candidatos al Gobernador del Estado, para su trámite constitucional.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura a una propuesta de resolución suscrita por los integrantes de la Comisión de Gobierno, en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en la inconformidad administrativa 15/2015, derivada del juicio de amparo indirecto 294/2014, quejosa Elizabeth Patrón Osorio, tercero interesado y recurrente Crescencio Almazán Tolentino, alternándose la lectura las diputadas secretarías Magdalena Camacho Díaz y Ma Luisa Vargas Mejía.- Concluida la lectura, se sometió para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que el diputado presidente, solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para razonar su voto; concluida la intervención y en virtud de no haberse inscrito más oradores, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, con motivo de la evaluación de los docentes que se llevará a cabo el día jueves 03 de diciembre del año en curso en el Puerto de Acapulco.- Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Blanco Deaquino Silvano, para intervenir hechos.- Una vez concluidas las intervenciones, estas quedaron asentadas en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a): No habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintiún horas con treinta y dos minutos del día martes primero de diciembre del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves tres de diciembre del año en

curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes ocho de diciembre del año dos mil quince.- - - - -
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

DIPUTADA SECRETARIA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

2015 - 2018